

199617



09617

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de PATENTE DE INVENCION, por veinte años, para España y Posesiones, por: "VENTILADOR ASPIRADOR-IMPULSOR", en favor de Don Jesús Alfredo Negro López, de nacionalidad española y residente en LEON, Avda. de Nocedo, núm 2.-

-----

La impulsión de aire, la renovación y el acondicionamiento del mismo, son las finalidades del ventilador a que se contrae la presente memoria, objeto de esta inventiva, a la vez que su especial disposición facilita y logra los mejores aspectos de conjunto estético.

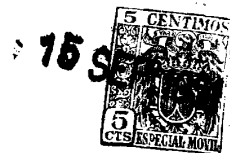
5

Su descriptiva, ilustrada por el plano que se incluye, es la siguiente:

Las figuras 1ª y 2ª, muestran al aparato en vistas exterior e interior, respectivamente; la figura 3ª, la rejilla deflectora, con sus detalles de perfil fijo y movil; y la 4ª figura, su característica de acondicio-

10

199617



namiento, incluso con depósito de preparados.

15 Consiste en una carcasa o recubrimiento exterior (1) que además de su misión difusora, cumple con la finalidad estética y la belleza de líneas del aparato; su interior adopta la forma cilíndrica engendrada por una línea espiral o derivada y limitada por dos superficies (2) que pueden ser desmontables, paralelas o no entre sí, las que llevan sendas ventanas u orificios (4) que permiten la entrada o aspiración de aire por los rodetes; en su parte frontal dispone de otro ventanal (3) para la impulsión o salida del aire.

25 Los mencionados orificios o ventanas de aspiración laterales, van protegidos por rejilla y en ellas se ubicará el acondicionamiento o preparación del aire, consistente en hacerlo pasar a través de un cuerpo poroso (10), esponja, fieltro o similar, impregnado de perfume, desinfectante, desinsectante u otra sustancia capaz de variar las condiciones físicas o biológicas del  
30 aire por evaporación, así como también a través del hielo o resistencias eléctricas, cuerpo o producto higroscópico, para variar las condiciones de temperatura y grado de humedad. Asimismo puede acondicionarse por el contacto de productos químicos en forma de sólidos evaporables, e incluso alimentarse mediante un depósito regulador (11) de los antedichos preparados. Esta ubicación puede ser hecha en la ventana frontal.

35 La también aludida ventana de impulsión, va cubierta por una rejilla de-flectora (3) de aletas fijas (8) o de aletas móviles (9), según convenga, susceptibles de variar la dirección de salida del aire, las cuales pueden ir montadas en sentido horizontal, vertical o  
40

199617

15 SEP



45       inclinado, y, en su caso, dotadas de movimiento automá-  
tico a partir del mismo motor, que comprende el aparato,  
para variar continua y sistemáticamente la dirección de  
salida del foco de aire.

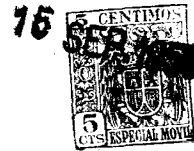
50       .       La parte mecánica está alojada en el interior de  
la carcasa y es constituida por un motor (6) eléctrico  
monofásico de potencia, voltaje y otras características  
convenientes, de número fijo o variable de revoluciones,  
con toma de corriente a la red por cordón flexible y en-  
chufe y provisto de interruptor y en su caso de reosta-  
to (5); el eje de este motor, prolongado por ambos ex-  
tremos, lleva en cada uno un rodete (7) centrífugo de  
55       aspiración axial e impulsión radial, debidamente fijados  
por su correspondiente prisionero; sus álabes o aspas,  
según el sentido de giro, pueden ser cóncavos, convexos  
y rectos, con variables curvas o rectas y número de ellos  
que interese, todo en relación al caudal y presión que  
60       haya de remover y mantener.

- - - - -

NOTA.- Descrita suficientemente la naturaleza del aparato,  
es obvio dignificar que el mismo podrá llevarse a  
cabo en los materiales, formas, dimensiones y coloridos  
65       que más interesen, así como otros diversos aditamentos  
que contribuyan a embellecer el conjunto, y a tal fin,  
se señalan las siguientes

**REIVINDICACIONES**

70       1.- Ventilador aspirador-impulsor, caracterizado  
por una carcasa difusora o recubrimiento exterior; su  
interior adopta, preferiblemente, la forma cilíndrica  
engendrada por una línea espiral o derivada y es limita-  
da por dos superficies que pueden ser desmontables y pa-



75

ralelas o no entre sí, las cuales llevan sendas ventanas u orificios para la entrada o aspiración de aire por los rodetes; en su parte frontal dispone de otro ventanal para la impulsión o salida del aire.

80

2.- Ventilador aspirador-impulsor conforme anterior reivindicación, que se caracteriza porque los orificios o ventanas de aspiración, ven protegidos por rejilla y en ellas se ubicará el acondicionamiento o preparación del aire, haciéndolo pasar a través de un cuerpo poroso, esponja, fieltro o similar, impregnado de perfume, desinfectante, desinsectante u otra sustancia aparente, así como a través de hielo o resistencias eléctricas; igualmente puede acondicionarse por contacto de productos químicos en forma de sólidos evaporables, y, asimismo, alimentarse mediante un depósito regulador de los antedichos preparados. La ventana de impulsión, también va cubierta por una rejilla deflectora de aletas fijas, o de aletas móviles, susceptibles de variar la dirección de salida del aire, montadas en sentido horizontal, vertical o inclinado, y, en su caso, dotadas de movimiento automático a partir del propio motor del aparato, para variar continua y sistemáticamente la dirección de salida del foco de aire.

85

90

95

100

3.- Ventilador aspirador-impulsor, según precedentes reivindicaciones, y además caracterizado porque la parte mecánica está alojada en el interior de la carcasa y es constituida por un motor eléctrico monofásico, de potencia, voltaje y otras características convenientes, de número fijo o variable de revoluciones, con toma de corriente a la red por cordón flexible y enchufe provisto de interruptor y en su caso de reostato; el eje

199617



105

de este motor, prolongado por ambos extremos, lleva en cada uno un rodete centrífugo de aspiración axial e impulsión radial, debidamente fijados por su correspondiente prisionero; sus álabes o aspas, según el sentido de giro, pueden ser cóncavos, convexos y rectos, con variables curvas o rectas y número de ellos que interese, en relación al caudal y presión que haya de remover y mantener.

110

4.- "VENTILADOR ASPIRADOR-IMPULSOR".

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento trece líneas y dibujo que se acompaña.

Madrid, a 15 de septiembre de 1.951

F.A.

*A. Marañón*  
EL AGENTE OFICIAL.

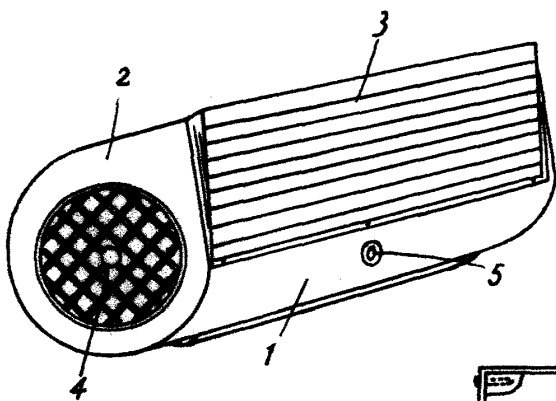


Fig. 1



Fig. 2

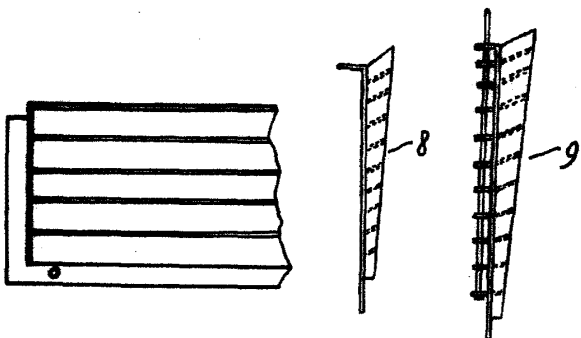
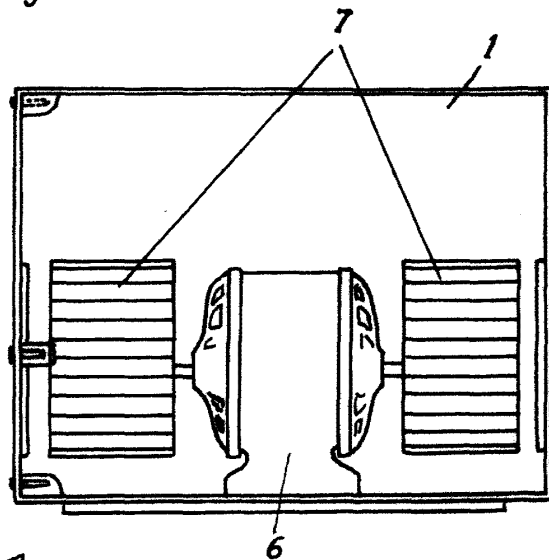


Fig. 3

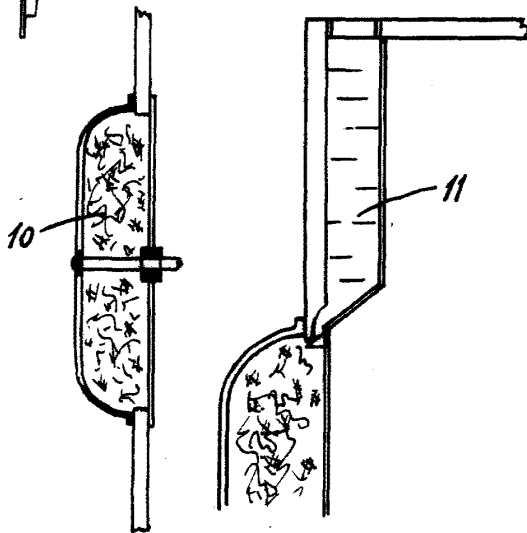


Fig. 4

Madrid 15 Septiembre 1951

Escala variable

*W. Arroyo*